



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Oyola	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Zapata	NOMBRES Briana Xiomara
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1121200343	GENERO F ☒ M ☐ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐	NÚMERO	D.M.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 11 MES 08 AÑO 1987 PAÍS COLOMBIA DEPTO AMAZONAS MUNICIPIO LETICIA	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CARRERA 4 A 1 07 casa colombia PAÍS COLOMBIA DEPTO AMAZONAS MUNICIPIO LETICIA TELÉFONO 3142522638 EMAIL brianaoyola0@gmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2006

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		CONTADURIA PUBLICA	11	2022	338256-T

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
PORTUGUÉS		X			X			X	

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD granja luisfer				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO AMAZONAS		MUNICIPIO LETICIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3146576688		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	08	Mes	01	Año	2024	Día	28	Mes	08	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTADOR PUBLICO		DEPENDENCIA ADMIN. FINANCIERA Y CONTABLE						DIRECCIÓN AUTOPISTA km 10.5 via Leticia Tarapaca					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE AMAZONAS				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO AMAZONAS		MUNICIPIO LETICIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 5927307		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	31	Mes	08	Año	2010	Día	01	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO		DEPENDENCIA AREA DE CONTROL INTERNO DE GESTION						DIRECCIÓN CALLE 10 N 10 77					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE									
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS		
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO			
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO			
		Día:		Mes:		Año:			
AREA DE CONOCIMIENTO		NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN			

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	13	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	7
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

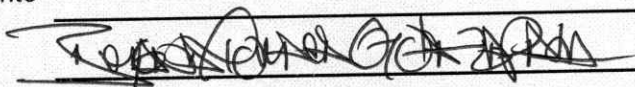
8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

MICHAEL DEL AGUILA BARTENES
NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE SERVICIOS
PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LA

Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
BRIANA	XIOMARA	OYOLA	ZAPATA

Documento de identificación	
Tipo CEDULA DE CIUDADANIA	Número 1121200343

Lugar de nacimiento			
País COLOMBIA	Departamento AMAZONAS	Municipio LETICIA	

Lugar de domicilio			
País COLOMBIA	Departamento AMAZONAS	Municipio LETICIA	

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE LETICIA	
Lugar de sede		
País COLOMBIA	Departamento AMAZONAS	Municipio LETICIA
Dirección	<input -="" 10="" 47"]"="" calle="" no.="" type="text" value="["/>	
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA	

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$13.049.750,00
Cesantías e intereses de cesantías	\$0,00
Gastos de representación	\$0,00
Arriendos	
Honorarios	\$0,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$13.049.750,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☐ No ☒

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☐

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí☐

No☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí☐ No☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí☐ No☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

- Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
 - > Establecimientos que posee.
 - > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
 - > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:



Apellidos
OYOLA ZAPATA

NUIP 1.121.200.343

Nombres
BRIANA XIOMARA

Nacionalidad	Eslatura	Sexo
COL	1.65	F
Fecha de nacimiento	G S.	
11 AGO 1987	A+	
Lugar de nacimiento		
LETICIA (AMAZONAS)		

Fecha y lugar de expedición
07 ABR 2006, LETICIA

Firma

Fecha de expiración
16 FEB 2032



001958502

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha



ICCOL001958502460001<<<<<<<<<<
8708117F3202160COL1121200343<8
OYOLA<ZAPATA<<BRIANA<XIOMARA<<

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE
La Escuela Normal Superior

Monseñor Marceliano Eduardo Canyes Santacana

Aprobada con Acreditación de Calidad y Desarrollo Mediante Resolución Ministerial No. 1562 del 8 de julio de 2003 y ratificada según Resolución Departamental No. 0489 del 20 de agosto de 2003, en Convenio con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

CONFIERE A:

Brianna Xiomara Quola Zapata

IDENTIFICADO (A) CON C.C. N° 16599941 EXPEDIDA EN Leticia

EL TITULO DE

Bachiller Académico

CON PROFUNDIZACIÓN EN EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PEDAGÓGICA

Por razón de haber cursado y aprobado los Estudios Correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes contemplados en el Proyecto Educativo Institucional P.E.I.

Dado en Leticia a los 01 de Diciembre de 2006

RECTOR

SECRETARIO

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA

Territorial Meta, Guaviare, Guainía,
Vaupes, Vichada, Amazonas
UNIVERSIDAD DEL ESTADO

Prosperidad
para todos

CERTIFICA QUE:

BRIANA XIOMARA OYOLA ZAPATA

CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1121200343

ASISTIÓ Y PARTICIPO DEL DIPLOMADO EN

**“EN FINANZAS PUBLICAS Y
PRESUPUESTO”**

Realizado en Leticia Amazonas del 19 de mayo al 16 de julio de 2011,
con una intensidad de (24) de las (120) horas programadas

Dado en Villavicencio Meta el día 30 de junio de 2011


GILDARDO GUTIERREZ TRUJILLO
DIRECTOR TERRITORIAL





CERTIFICADO DE ASISTENCIA
OTORGADO A:

BRIANA XIOMARA OYOLA ZAPATA

CC: 1.121.200.343

Por su asistencia al

XVI CONGRESO NACIONAL DE FINANZAS PÚBLICAS
realizado en Bogotá D.C., los días 14, 15 y 16 de septiembre de 2023

Intensidad académica: 30 horas

Johanna Escorido Arcos
Gerente General



Hace constar que:

Briana Xiomara Oyola Zapata

CC 1121200343

PARTICIPÓ EN EL SEMINARIO

DESAFÍOS DE LA GESTIÓN FINANCIERA PÚBLICA 2023

Con Intensidad de 20 Horas Académicas

BOGOTÁ D.C.
HOTEL ANDES PLAZA
13, 14 Y 15 DE ABRIL DE 2023


Giovanni Agudelo Rave
Director Ejecutivo



El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

BRIANA XIOMARA OYOLA ZAPATA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.121.200.343

Cursó y aprobó la acción de Formación

IMPUESTOS Y CONTABILIDAD

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Leticia, a los veintisiete (27) días del mes de septiembre de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
JOSE JAVIER NOVOA PANESSO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JOSE JAVIER NOVOA PANESSO
SUBDIRECTOR
CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD Y EL TURISMO DEL AMAZONAS
REGIONAL AMAZONAS

6632736 - 27/09/2011
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 951700269218CC1121200343C.



La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

Creada por la Ley 60 de 1982

Confiere el Título de

Contador Público

A

Briana Niomara Oyola Zapata

Cédula de Ciudadanía No. 1121200343

Expedida en Leticia

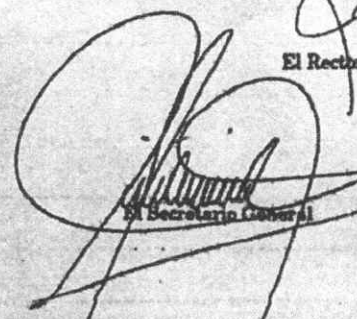
Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos, exigidos por el Programa de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Contables Económicas y Administrativas, y en constancia, se firma y se otorga el presente

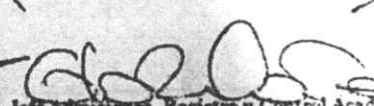
DIPLOMA

Dado en Florencia Caquetá, a los 15 días del mes de diciembre de 2023


El Rector


El Decano


El Secretario General


Jefe Admisiones, Registro y Control Académico

Registrado en el libro No. 004
Al Folio No. 117
Fecha: 15 de diciembre de 2023

33
22

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
FLORENCIA CAQUETÁ**

ACTA DE GRADO 19371

La Universidad de la Amazonia, creada mediante Ley 60 de 1982, y con reconocimiento Institucional según Resolución 6533 de mayo de 1983, emanada del Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que el Consejo de Facultad de Ciencias Contables Económicas y Administrativas, según Acuerdo No. 401 del 05 de diciembre de 2023, ha certificado que

BRIANA XIOMARA OYOLA ZAPATA

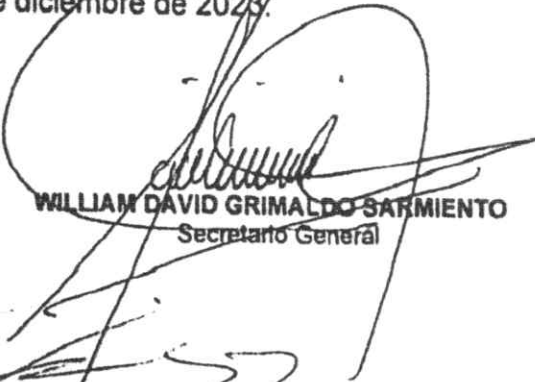
Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1121200343 expedida en Leticia, ha cumplido en forma satisfactoria con los requisitos académicos establecidos en las normas legales, y las exigencias establecidas en los reglamentos internos de la Universidad de la Amazonia, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Consejo Superior, previo juramento del Graduando, le otorgó el título de

CONTADOR PÚBLICO

En consecuencia, el señor Rector, ante el Secretario General y el Decano de la Facultad le entregó al Graduando el Diploma A19646 que lo acredita para ejercer la Profesión.

Para constancia firman los que intervinieron en el acto, en Florencia, Departamento de Caquetá, hoy 15 de diciembre de 2023.


FABIO BURITICA BERMEO
Rector


WILLIAM DAVID GRIMALDO SARMIENTO
Secretario General


JULIO CESAR AMAYA REYES
Decano

34
27

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



338256-T

BRIANA XIOMARA
OYOLA ZAPATA

C.C. 1121200343

RES. INSCRIPCION 136

DEL 11/03/2026

UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA



389147

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

402024



Junta Central de Contadores

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Este tarjeta es el unico documento que lo acredita como Contador Publico o Entidad Prestadora de Servicios Contables, segun corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (8041) 644 4450, o derivarla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97-46 Of 301 en Bogotá D.C.

FECHA

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

BB7BCE4FF65B7CAB

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

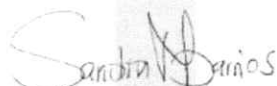
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **BRIANA XIOMARA OYOLA ZAPATA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121200343 de LETICIA (AMAZONAS) Y Tarjeta Profesional No 338256-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



**LA PROFESIONAL UNIVERISTARIA CON FUNCIONES ASIGNADAS JEFE DE OFICINA DEL
GRUPO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO DE LA GOBERNACION DE AMAZONAS**

CERTIFICA

Que, **BRIANA XIOMARA OYOLA ZAPATA**, Identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.121.200.343, expedida en Leticia, laboro al servicio de la Gobernación del Amazonas NIT 899999336-9, en calidad de empleado público, desde el 31 de agosto de 2010, según Resolución de Nombramiento en Provisionalidad N° 02029 y, acta de posesión N° 097 de fecha 31 de agosto de 2010. Desempeñando el empleo de denominación ADMINISTRATIVO Código: 407 Grado: 04, de la planta globalizada de la Gobernación del Amazonas.

Que, mediante Resolución No. 01784 del 13/08/2013 y, acta de posesión No 116 del 23/8/2013, se realizan unas incorporaciones a la nueva planta de personal sin solución de continuidad, el cual cambia el cargo con denominación ADMINISTRATIVO Código: 407 Grado: 04, por el cargo AUXILIAR ADMINISTRATIVO Código: 407 Grado: 04, de la planta de personal semiglobal de la administración del departamento de Amazonas.

Que, mediante Resolución N° 01649 del 09 de julio del 2014, se reubica a un funcionario, que por necesidad del servicio se hace necesario reubicar a la funcionaria BRIANA XIOMARA OYOLA ZAPATA, Identificada con cedula de ciudadanía N° 1.121.200.343, Quien se desempeña en el empleo de Auxiliar Administrativo Código 407-Grado 04 perteneciente a la planta de personal Semiglobal de la Administración Departamental, de la Secretaria de Hacienda-Oficina de Presupuesto a la Oficina del Control Interno.

Que, mediante Resolución N° 0017 del 03 de enero del 2022, por la cual se reubica a una funcionaria del sector central de la Gobernación del Departamento del Amazonas, que por necesidad del servicio, se hace necesario reubicar en la secretaria de hacienda, a la funcionaria BRIANA XIOMARA OYOLA ZAPATA, Identificada con cedula de ciudadanía N° 1.121.200.343, Quien se desempeña en el empleo de Auxiliar Administrativo Código 407-Grado 04 perteneciente a la planta de personal Semiglobal de la Administración Departamental.

Que, de conformidad al Decreto 088 de fecha 12 de agosto de 2013. Manual específico de funciones y de competencias laborales, para el cargo de ADMINISTRATIVO Código: 407 Grado: 04, de la planta globalizada de la Gobernación del Amazonas, son las siguientes:

Proyectó y validó: Yonny Jacson Noguera 
Aux GGTH - Hojas de vida.

Elaboró: Yonny Jacson Noguera, NIT 899999336-9
Firma: Yonny Jacson Noguera, NIT 899999336-9
Cargo: Auxiliar GGTH - Hojas de vida.



LA PROFESIONAL UNIVERISTARIA CON FUNCIONES ASIGNADAS JEFE DE OFICINA DEL GRUPO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO DE LA GOBERNACION DE AMAZONAS

CERTIFICA

IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO	
Nivel:	Asistencial
Denominación del Empleo:	Auxiliar Administrativo
Código:	407
Grado:	04
No. de cargos:	Cinco (5)
Naturaleza del empleo:	Carrera Administrativa
Dependencia:	Donde se ubique el cargo
Cargo del Superior Inmediato:	Quien ejerza la supervisión
PROPÓSITO PRINCIPAL DEL EMPLEO	
Realizar labores de apoyo administrativo que garanticen la atención integral a usuarios internos y externos, el desarrollo de los procesos de archivo y correspondencia y las demás actividades asistenciales requeridas para el desarrollo óptimo de los procesos a cargo de la dependencia.	
DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES	
1. Ejecutar tareas y actividades de carácter administrativo y operativo, para el cumplimiento de las funciones y competencias de la dependencia. 2. Recibir, radicar, organizar y entregar la correspondencia y documentos de acuerdo con el sistema de gestión documental. 3. Realizar las citaciones y notificaciones de los actos administrativos que se expida por parte de la dependencia en ejercicio de sus funciones y sus competencias. 4. Elaborar y transcribir circulares, memorandos, oficios, documentos, informes, cuadros, correspondencia que se le encomiende conforme a instrucciones que reciba o los que deba expedir la dependencia. 5. Organizar los documentos, archivos y registros, que se le indiquen conforme a los procedimientos y métodos adoptados. 6. Orientar al usuario interno y externo suministrándole información, documentos y elementos que permitan clarificar y agilizar los procedimientos y trámites. 7. Tramitar pedidos de suministro de equipos y elementos de oficina, necesarios para el funcionamiento de la dependencia. 8. Las demás funciones que le sean asignadas por norma legal o autoridad competente de acuerdo con la naturaleza del cargo, el área de desempeño y necesidades del servicio	
COMPETENCIAS FUNCIONALES	
CONTRIBUCIONES INDIVIDUALES (Criterios de Desempeño)	
1. Las tareas y actividades de carácter administrativo y operativo, son ejecutadas aportando al cumplimiento de las funciones y competencias de la dependencia.	

Proyectó y válido: Yonny Jacson Noguera 
Aux GGTH - Hojas de vida


Yonny Jacson Noguera
Aux GGTH - Hojas de vida



LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL GRUPO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO DE LA GOBERNACION DE AMAZONAS

CERTIFICA

Que, **BRIANA XIOMARA OYOLA ZAPATA**, Identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.121.200.343, expedida en Leticia, laboro al servicio de la Gobernación del Amazonas NIT 899999336-9, en calidad de empleado público, desde el 31 de agosto de 2010, según Resolución de Nombramiento en Provisionalidad N° 02029 y, acta de posesión N° 097 de fecha 31 de agosto de 2010. Desempeñando el empleo de denominación ADMINISTRATVO Código: 407 Grado: 04, de la planta globalizada de la Gobernación del Amazonas.

Que, mediante Resolución No. 01784 del 13/08/2013 y, acta de posesión No 116 del 23/8/2013, se realizan unas incorporaciones a la nueva planta de personal sin solución de continuidad, el cual cambia el cargo con denominación ADMINISTRATVO Código: 407 Grado: 04, por el cargo AUXILIAR ADMINISTRATVO Código: 407 Grado: 04, de la planta de personal semiglobal de la administración del departamento de Amazonas, Que mediante Decreto 0316 del 1 de diciembre del 2023 se acepta una renuncia irrevocable.

Que, de conformidad al Decreto 088 de fecha 12 de agosto de 2013. Manual específico de funciones y de competencias laborales, para el cargo de ADMINISTRATVO Código: 407 Grado: 04, de la planta globalizada de la Gobernación del Amazonas, son las siguientes:

IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO	
Nivel:	Asistencial
Denominación del Empleo:	Auxiliar Administrativo
Código:	407
Grado:	04
No. de cargos:	Cinco (5)
Naturaleza del empleo:	Carrera Administrativa
Dependencia:	Donde se ubique el cargo
Cargo del Superior Inmediato:	Quien ejerza la supervisión
PROPÓSITO PRINCIPAL DEL EMPLEO	
Realizar labores de apoyo administrativo que garanticen la atención integral a usuarios internos y externos, el desarrollo de los procesos de archivo y correspondencia y las demás actividades asistenciales requeridas para el desarrollo óptimo de los procesos a cargo de la dependencia.	
DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES	

Proyectó y válido: Yonny Jacson Noguera
Aux GGTH - Hojas de vida.



LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL GRUPO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO DE LA GOBERNACION DE AMAZONAS

CERTIFICA

1. Ejecutar tareas y actividades de carácter administrativo y operativo, para el cumplimiento de las funciones y competencias de la dependencia.
2. Recibir, radicar, organizar y entregar la correspondencia y documentos de acuerdo con el sistema de gestión documental.
3. Realizar las citaciones y notificaciones de los actos administrativos que se expida por parte de la dependencia en ejercicio de sus funciones y sus competencias.
4. Elaborar y transcribir circulares, memorandos, oficios, documentos, informes, cuadros, correspondencia que se le encomiende conforme a instrucciones que reciba o los que deba expedir la dependencia.
5. Organizar los documentos, archivos y registros, que se le indiquen conforme a los procedimientos y métodos adoptados.
6. Orientar al usuario interno y externo suministrándole información, documentos y elementos que permitan clarificar y agilizar los procedimientos y trámites.
7. Tramitar pedidos de suministro de equipos y elementos de oficina, necesarios para el funcionamiento de la dependencia.
8. Las demás funciones que le sean asignadas por norma legal o autoridad competente de acuerdo con la naturaleza del cargo, el área de desempeño y necesidades del servicio

COMPETENCIAS FUNCIONALES

CONTRIBUCIONES INDIVIDUALES (Criterios de Desempeño)

1. Las tareas y actividades de carácter administrativo y operativo, son ejecutadas aportando al cumplimiento de las funciones y competencias de la dependencia.
2. La correspondencia y documentación recibida y generada por la dependencia es recibida, organizada y entregada dentro de los tiempos estipulados para tal fin y en concordancia con los procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión Documental.
3. Las citaciones y notificaciones que se requiere realizar son efectuadas de forma oportuna y conforme al procedimiento establecido.
4. Los documentos elaborados técnicamente en condiciones de calidad y oportunidad garantizan una adecuada gestión documental de la dependencia.
5. Los archivos, documentos, registros y otros susceptibles a manejo se encuentran organizados conforme a los procedimientos y métodos adoptados por la administración y/o las normas legales vigentes.
6. Las actividades de la dependencia son auxiliadas oportunamente a fin de hacer más productiva y ágil la misma.
7. Los usuarios internos y externos son atendidos y orientados suministrándole información, documentos y elementos que le permiten clarificar y agilizar los procedimientos y trámites.

Proyectó y válido: Yonny Jacson Noguera
Aux GGTH - Hojas de vida.



**LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL GRUPO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO DE
LA GOBERNACION DE AMAZONAS**

CERTIFICA

- | |
|--|
| <p>8. Los equipos y elementos de oficina requeridos para el desempeño de las funciones a cargo de la dependencia son gestionados y suministrados oportunamente.</p> <p>9. Las actividades desarrolladas en el ejercicio de sus funciones se realizan de acuerdo con los parámetros establecidos y se evalúan sus resultados.</p> |
|--|

Que, en calidad de ADMINISTRATIVO Código: 407 Grado: 04, devengo lo siguiente:

SALARIO BASICO MENSUAL AÑO 2023:.....\$ 1.932.904,00

Que, la dirección de residencia que registra en la hoja de vida es: Cra 4a 01-7 Barrio Colombia, en la ciudad de Leticia, contacto: 3508140082, email: brianazapata@hotmail.com.

Los datos suministrados son tomados de la Historia Laboral, que reposa en los Archivos del Grupo de Gestión del Talento Humano de la Administración Departamental.

El presente certificado se expide para trámites personales.

Leticia Amazonas, a los Nueve días (09) días del mes de noviembre de 2024.


ALEXANDRA ARCHILA CASTILLO

Cons No 0666

HOJAS DE VIDA
GOBERNACIÓN AMAZONAS

09 NOV 2024

POR: Yonny CONS N. 666

Proyectó y válido: Yonny Jacson Noguera
Aux GGTH – Hojas de vida.

Calle 10 N° 10-77 Teléfonos: 608 592 7305
Leticia, (Amazonas) Colombia www.amazonas.gov.co
personal@amazonas.gov.co



LA PROFESIONAL UNIVERISTARIA CON FUNCIONES ASIGNADAS JEFE DE OFICINA DEL GRUPO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO DE LA GOBERNACION DE AMAZONAS

CERTIFICA

2. La correspondencia y documentación recibida y generada por la dependencia es recibida, organizada y entregada dentro de los tiempos estipulados para tal fin y en concordancia con los procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión Documental.
3. Las citaciones y notificaciones que se requiere realizar son efectuadas de forma oportuna y conforme al procedimiento establecido.
4. Los documentos elaborados técnicamente en condiciones de calidad y oportunidad garantizan una adecuada gestión documental de la dependencia.
5. Los archivos, documentos, registros y otros susceptibles a manejo se encuentran organizados conforme a los procedimientos y métodos adoptados por la administración y/o las normas legales vigentes.
6. Las actividades de la dependencia son auxiliadas oportunamente a fin de hacer más productiva y ágil la misma.
7. Los usuarios internos y externos son atendidos y orientados suministrándole información, documentos y elementos que le permiten clarificar y agilizar los procedimientos y trámites.
8. Los equipos y elementos de oficina requeridos para el desempeño de las funciones a cargo de la dependencia son gestionados y suministrados oportunamente.
9. Las actividades desarrolladas en el ejercicio de sus funciones se realizan de acuerdo con los parámetros establecidos y se evalúan sus resultados.

Que, mediante Decreto 0316 del 1 de diciembre del 2023 se acepta una renuncia irrevocable.

Los datos suministrados son tomados de la Historia Laboral, que reposa en los Archivos del Grupo de Gestión del Talento Humano de la Administración Departamental.

El presente certificado se expide a solicitud del correo electrónico de fecha 28 de abril del 2025.

Leticia Amazonas, a los Veintiocho (28) días del mes de abril de 2025.


JESSICA PAOLA MOYANO VIRWESCAS

Cons No 0289

Proyectó y válido: Yonny Jacson Noguera 
Aux GGTH - Hojas de vida.



GRANJA LUISFER

NIT:40175871-1

Km 10.5 Vía Leticia Tarapacá

Telefono:3146576688

CERTIFICADO LABORAL

La empresa GRANJA LUISFER, identificada con NIT 40175871-1, certifica que la señora BRIANA XIOMARA OYOLA ZAPATA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.121.200.343, laboró en nuestra compañía desde el 08 de enero de 2024 hasta el 28 de agosto de 2025, desempeñando el cargo de Contador Público, bajo un contrato a término fijo.

Durante el tiempo de vinculación, demostró un desempeño responsable y satisfactorio en el cumplimiento de sus funciones.

Este certificado se expide a solicitud de la interesada en la ciudad de Leticia, Amazonas, a los quince (15) días del mes de diciembre de 2025.

Atentamente,



ANAFILDE ZAPATA RENGIFO

Representante Legal

GRANJA LUISFER

Teléfono: 314 657 6688



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 12 de diciembre de 2025, a las 14:50:45, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1121200343
Código de Verificación	1121200343251212145045

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 286079667



PIB
15:43:58
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BRIANA XIOMARA OYOLA ZAPATA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1121200343:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:35:25 AM horas del 15/12/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1121200343**

Apellidos y Nombres: **OYOLA ZAPATA BRIANA XIOMARA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
ato@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-ato@policia.gov.co)



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/12/2025 07:36:26 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1121200343**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **130076876**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

515 9000

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA** GOV.CO



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

GOV.CO GOV.CO



Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:02:51 horas del 15/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1121200343**, Apellidos y Nombres **OYOLA ZAPATA BRIANA XIOMARA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldía de Leticia**, con NIT **899999302-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web Dijn
- > Consulta Antecedentes judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades | Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2025 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Dijn

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141195611394

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 1 2 1 2 0 0 3 4 3 1

6. DV 1

12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Leticia

14. Buzón electrónico 3 8

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2

25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3

26. Número de identificación 1 1 2 1 2 0 0 3 4 3

28. País COLOMBIA 1 6 9

29. Departamento Amazonas 9 1

30. Ciudad/Municipio Leticia 0 0 1

31. Primer apellido OYOLA

32. Segundo apellido ZAPATA

33. Primer nombre BRIANA

34. Otros nombres XIOMARA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento Amazonas 9 1

40. Ciudad/Municipio Leticia 0 0 1

41. Dirección principal CR 4 A 1 07 BRR COLOMBIA

42. Correo electrónico brianaoyola0@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 3 1 4 2 5 2 2 6 3 8

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código 6 9 2 0

47. Fecha inicio actividad 2 0 2 4 0 7 1 1

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código 1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 2 0

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

54. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO X

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre NAVIA ZUÑIGA JULIO CESAR

985. Cargo Gestor I

Fecha generación documento PDF: 15-12-2025 08:13:16AM



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1121200343 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 15/12/2025 07:42 AM



Código Verificación: **YM4UL6XZFC**

Válida hasta: **15/03/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado **EPS SANITAS**,

CERTIFICA

Que Briana Xiomara Oyola Zapata, identificado(a) con CC número 1121200343, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1121200343
NOMBRES Y APELLIDOS	Briana Xiomara Oyola Zapata
TIPO DE AFILIADO	Segundo Cotizante
PARENTESCO	Conyuge
FECHA DE NACIMIENTO	11/08/1987
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	10 Tiene El Servicio Suspendido
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	18 - Inconsistencias En Pagos De Cotizacion Obligatoria
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/03/2019
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	98 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	56 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/03/2019
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1121200343 BRIANA XIOMARA
OYOLA ZAPATA Desde 05/08/2025 - Vigente



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

BRIANA XIOMARA OYOLA ZAPATA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.121.200.343**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 15 de Diciembre del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	
CC	1121200343	BRIANA XIOMARA OYOLA ZAPATA		CR 4A N. 1-07	3142522638	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			AMAZONAS	LETICIA	NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS UPC
					1 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-12	2025-12	I	16/01/2026	92698420	\$435,400

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	187.200	0		0		0	2	300	0	187.500	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	239.600	0	0	0	0	2	300	0	239.900	1

TOTALES RIESGOS LABORALES														
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar
				No. Autorización	Valor									
14-23	Positiva Seguros	650011153-6	7.900				7.900	2	100	8.000			79	8.000

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre				NIT	Valor Aporte	Días Mora

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	2	0	0	0
ICBF				
0	2	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	187.200	187.500
Pensión	1	239.600	239.900
Riesgos Laborales	1	7.900	8.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	434.700	435.400

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 2 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1121200343	BRIANA XIOMARA OYOLA ZAPATA	CR 4A N. 1-07	3142522638	brianaoyola0@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			AMAZONAS	LETICIA	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPC
					1 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-12	2025-12	I	16/01/2026	92698420	\$435.400

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSION						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES								
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Beneficiario	Excentro	Cooperativa	Seguro	PRE	POST	TOS	TAE	TDP	TUP	VAP	VCT	SA	SA	SA	SA	SA	SA	SA	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Rango	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAF	Aporte MEN
1	CC	1121200343	OYOLA ZAPATA BRIANA XIOMARA	SR	0		NI																230001	1.497.492	239.600	0	0	0	0	EP5005	1.497.492	187.200	14-23	1.497.492	1	7.900		0	0	0	0	0	0	0	

PAGADA

Dra. OLGA MARTHA DE LA ROSA ORTEGA  CONSULTORIO DE LA ROSA	SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
	CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

EXAMEN: INGRESO ☒ PERIODICO ☐ EGRESO ☐ TRABAJO-RIESGO ☐ CAMBIO OFICIO ☐ REINCORP. LABORAL ☐
RECOMENDAC. LAB. ☐ CALIF. ORIGEN ☐ CONTROL AT-EL ☐ DEPORTIVA ☐ REV. PARACLINICOS ☐
FECHA: 5-7-2025
NOMBRE-APELLIDOS: Briano Ximara Oyola Zapata EDAD: 37 A.C. 11/21/2003 y B
CARGO: Asa Financiera CIUDAD: Ulica
AREA: Alcaldia de Ulica

CONCEPTO DE LA VALORACIÓN MÉDICA

ENFASIS OSTEOMUSCULAR
APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO SIN PATOLOGÍA APARENTE
APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO CON PATOLOGÍA QUE NO LIMITA LA LABOR
APTO CON RESTRICCIONES O ADAPTACIONES PARA LA LABOR
APLAZADO
APTO PARA LABOR EN ALTURAS
APTO PARA CONTINUAR DESEMPEÑANDO SU LABOR
EXAMEN DE RETIRO
SECUELA DE ACCIDENTE DE TRABAJO
ENFERMEDAD PROFESIONAL
ENFERMEDAD RELACIONADA CON EL TRABAJO

SI ☐ NO ☐ FECHA AT: ☐
SI ☐ NO ☐ FECHA DXCO: ☐
SI ☐ NO ☐

N/A

RECOMENDACIONES

MÉDICAS	OCUPACIONALES	HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE
☐ Remisión a EPS ☐ Continuar manejo médico ☐ Seguimiento caso por ARP ☐ Iniciar proceso de calificación de origen de enfermedad OTRO: <u>Asistencia</u> <u>a programa p y m</u>	Uso de EPP Cuales: <u>zapatos</u> ☐ Ingreso a SVE: ☐ SIVIG-OTOM (Carga física) ☐ SIVIG-OIR (ruido) ☐ PPPC-RB (riesgo biológico) Otro: ☐	☐ Iniciar actividad física ☐ Dejar de fumar ☐ Reducir consumo de alcohol ☒ Control de peso Otro: <u>nutrición</u>

Se remite a EPS: ☐ Continuar manejo medico por EPS ☐ Se remite a ARL: ☐

RECOMENDACIONES ESPECIFICA: Higiene postural, pausas activas oculares y osteomusculares, usos de elementos de protección personal y bioseguridad, estilo de vida saludable.

PARA LA EMPRESA:

SIEMPRE DOTAR AL TRABAJADOR DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL HOMOLOGADOS SEGÚN LOS FACTORES DE RIESGO OCUPACIONALES IDENTIFICADOS POR LA MATRIZ DE PELIGROS DE LA EMPRESA. CONTROL DE LOS FACTORES DE RIESGO PARA LA SALUD EN LOS AMBIENTES DE TRABAJO.

Otras: ☐

CERTIFICO QUE NO HE OMITIDO INFORMACION DE MI ESTADO DE SALUD, TODO PUEDE SER VERIFICADO Y CONFIRMADO CUALQUIER CAMBIO O NUEVO DATOS EXIGIRAN UN NUEVO ANALISIS Y PODRIAN MODIFICAR LOS RESULTADOS.

Ingresar al trabajador examinado al Sistema de Vigilancia Epidemiológica Ocupacional: Ergonómico: ☐ Psicosocial: ☐

Auditivo: ☐ Visual: ☐ Respiratorio: ☐ Biológico: ☐ Químico: ☐ De accidente de trabajo: ☐
Otro: ☐

FIRMA, DRA. OLGA MARTHA DE LA ROSA ORTEGA
Registro 0100 DEL 21/10/2020

FIRMA DEL TRABAJADOR
C.C.

Especialista en Gerencia en Salud y Seguridad y Salud en el Trabajo
RM 70700 Licencia SO 0400

A QUIEN INTERESE

El Banco Agrario de Colombia certifica que:

BRIANA XIOMARA OYOLA ZAPATA identificado(a) con CC 1.121.200.343 se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad con una Cuenta de ahorros, número 471030073420 desde 30/09/2025

Se expide esta certificación el día 15/12/2025

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA